

SERMON FVNEBRE 23
EN LAS HONRAS
DE LOS EXCELENTISSIMOS
Seniores Daques de Medina-Sidonia, Patronos
de la Prouincia de Andaluzia , del Orden
de Predicadores.

P R E D I C A D O
EN EL CAPITVLO PROVINCIAL
que este año de 1679. se celebrò en el Real
Convento de San Pablo de la Ciudad
de Cordoua.

P O R

EL REVERENDO P. PRESENTADO
y Predicador general Fray Alonso Bermudez,
Prior del Real Convento de Santo Domingo
de la Ciudad de Almeria.

DEDICALO CON SINGVLAR AFECTO
A EL III.º S.º D. ANTONIO YBARRA,
del Consejo de su Magestad , Obispo de la insigne Cathedral de Almeria,y Visitador de los
Colegios Mayores , por mandado de su Magestad nuestro Carlos Segundo , que el
Cielo prospere, y guarde.

1884-1885

РАЗНОЕ РАДИО

Сборник радиограмм и радиоизданий, связанных с разными темами, включая политику, науку, технику, литературу, искусство, спортивные соревнования, погоду, календарь и т. д.

СОДЕЙСТВИЕ

Сборник радиограмм и радиоизданий, связанных с различными видами деятельности, направленной на поддержание и развитие различных сфер жизни общества.

ХРОНОГРАФИЯ

Сборник радиограмм и радиоизданий, связанных с хроникой событий, происходящих в мире и в стране, а также с информацией о времени и дате различных мероприятий.

ПОДСЫПКА

Сборник радиограмм и радиоизданий, связанных с подсывкой информации, необходимой для выполнения различных задач, таких как производство, строительство, сельское хозяйство, промышленность, торговля и т. д.

**APROVACION DEL REVERENDISSIMO
Padre Inabilitado Fr. Diego de Saañedra , Predicador
de su Magestad, Difinidor, Custodio, y Padre de la
Pronincia de Granada ; de la Orden de
N. P. S. Francisco.**

Por comision del señor Doct. D. Francisco Ruyz
Noble, Provisor, y Vicario General en esta Ci-
udad de Granada, y su Arçobispado , he visto el
Sermon que predicò en las honras de los Excelentissi-
mos Señores Duques de Medina-Sidonia , Patronos
de la Pronincia de Andaluzia, de la esclarecida Orden
de Predicadores, en el Capitulo Provincial que se ce-
lebró este año en el Real Convento de S. Pablo de la
Ciudad de Cordua, el M.R.P. Presentado Fr. Alonso
Bermudez, Predicador General, y Prior del Real Con-
vento de nuestro gloriofo Patriarca Santo Domingo
de la Ciudad de Almeria , y hallo en este luzidissimo
trabajo logradas dichoflamente las noticias de su Au-
tor, que con especiosa variedad entra, y sale, corte, si-
gue, pondera , y recoge todas las circunstancias de la
ocasion , que por graves , y por muchas no pudieran
conspirar todas al asumpto sin la destreza de tan cru-
do Magisterio.

Estorçandose el cuidado de Salomon en reue-
rentes dcmonstraciones , y fineças para engrandecer
como deuia las exequias de David su padre , y reco-
mendar a todos los figlos el Monumento magestuoso
de tan señalado Principe, enriquecio aquella Vrna cõ
militares de talentos, que facandolos despues Hirca-
no en beneficio comun , y aplicandolos para enfrentar
las pretensiones de Antiocho , fueron aplaudidos , y

*Ioseph. l.13.
ant.c.15.*

Egesippus

l.1.

cele-

celebrados con entero solaz de aquella Provincia de Israel. Mejores, y mas crecidos aplausos le deuen al talento que dispuso esta estudiota rareza, pues se aplicó a ella tan prouidamente oficio lo, que atiendolo destinado a la honra de los muertos, emprendió tambien hasta el pulimento de los animos para vitalizar a los viudos, en cuyas advertencias se distribuye lo razonado, sin faltar a lo decoroso, aunque parezca abundar de algunos encendimientos nada extraños en tales ocasiones, y mas quando es tal la autoridad del Orador, que se empeña con seguridad de bien atendido entre los braços, que su proprio cabimento le subministra.

No hallo en este Sermon cosa que contrauenga al Catolico sentir, ni que detriente a la sanidad de las Christianas costumbres, antes si muy oportunas enseñanzas con eruditos, y robustos argumentos, que por sendas ingeniosamente discutidas llaman al verdadero camino con deleitable satisfaccion. Por lo qual me parece digno de la licēcia que pide para la estampa. Así lo siento en este Real Convento de N.P. San Francisco de Granada, en veinte dias del mes de Noviembre de mil y setecientos y setenta y nueve.

Fr. Diego de Saavedra.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

D. Alic licencia por lo que a Nos toca, para imprimir este Sermon, por quanto por nuestra comision está aprobado. Granada, y Noviembre 23. de 1919.

D. Díez Noble.

LICEN-

LICENCIA DE N. M. R. Padre Provincial.

EL M. Fr. Luys de la Bella, Vicario General
y Provincial electo de esta Provincia de
Andaluzia, Orden de Predicadores, por
la presente, y por la autoridad de oficio, doy co-
mission a los M. R. R. P. P. M. M. Fr. Juan Escude-
to, Prior de nuestro Real Convento de Santa
Cruz de Granada, y Fray Thomàs de Espinosa,
morador en dicho Convento, para que vean, y
~~examinen~~ un Sermon que en nuestro Capitulo
Provincial, celebrado en nuestro Real Convé-
to de San Pablo de la Ciudad de Cordoua en el
mes, y año de la fecha, predicò el R. P. Presen-
tado, y Predicador General Fr. Alonso Bermudez,
Prior de nuestro Real Convento de la Ciud-
ad de Almeria , en las honras de los Exce-
llentissimos Señores Duques de Medina-Sidonia,
Patronos de esta nuestra Provincia; y visto, exa-
minado, y apruado por los sobredichos muy
R. R. P. P. M. M. doy licencia por las presentes, por
lo que a mi toca , al dicho R. P. Presentado , y
Predicador general Fr. Alonso Bermudez, pa-
ra que pueda dar a la estampa , e imprimir el
dicho Sermon , guardando las disposiciones

Apos.

Apostolicas ; y determinaciones de las Pragmaticas de estos Reynos de España. En fe de lo qual lo firmé, y mandé sellat con el sello pequeño de nuestro oficio en nuestro Real Convento de S. Pablo de Cordoua, en 15. dias del mes de Junio de 1679. años.

Yo, Fray Luis de la Bella, Prior y vicario general

Vicario General. 15.II.1679. el dia anterior
firmé obsequiarlo a su Monasterio el dia 11.01
de Junio de 1679. (fol. 146) Registrada, fol. 146)

Yo, Fray Agustín de Castro, Prior y Comendador

M. y Compartero. 11.III.1679. el dia anterior
firmé obsequiarlo a su Monasterio el dia 10.01

de Junio de 1679. Al lo firmé y sellé el dia 10.01
de Junio de 1679. (fol. 146) Registrada, fol. 146)

Yo, Fray Juan de la Cuesta, Prior y Comendador
M. y Compartero. 11.III.1679. el dia anterior
firmé obsequiarlo a su Monasterio el dia 10.01

de Junio de 1679. Al lo firmé y sellé el dia 10.01
de Junio de 1679. (fol. 146) Registrada, fol. 146)

Yo, Fray Pedro de la Cuesta, Prior y Comendador
M. y Compartero. 11.III.1679. el dia anterior
firmé obsequiarlo a su Monasterio el dia 10.01

de Junio de 1679. Al lo firmé y sellé el dia 10.01
de Junio de 1679. (fol. 146) Registrada, fol. 146)

Yo, Fray Francisco de la Cuesta, Prior y Comendador
M. y Compartero. 11.III.1679. el dia anterior
firmé obsequiarlo a su Monasterio el dia 10.01

de Junio de 1679. Al lo firmé y sellé el dia 10.01
de Junio de 1679. (fol. 146) Registrada, fol. 146)

F. L. B.

APRO-

*APROVACION DE LOS M. RR. PP. MM.
Fray Iuan de Escudero, Prior del Real Conuento de
Santa Cruz de Granada, y Catedratico de Esfera de
esta Vniuersidad. I del M. R. P. M. Fr. Thomás de Eſ-
pinoſa, Doctor en Sagrada Theologia, y Catedra-
tico de Theologia Moral de la dicha
Vniuersidad.*

De comision, y mandato de N. M. R. P. M. Fr. Luys de la Bella, Prior Provincial de esta Provincia de Andaluzia, Orden de Predicadores, hemos visto los infrascriptos esta oracion funebre, que dixo el M. R. P. Presentado, y Predicador general Fr. Alonso Bermudez, Prior del Real Conuento de N. P. Santo Domingo de la Ciudad de Almeria, a las exequias que a los Excelentissimos Señores Duques de Medina Sidonia nuestros Patronos celebró esta sobredicha Provincia en el Real Conuento de S. Pablo de Cordoua, por el mes de Junio pasado de este presente año. Y nacido sentit es, que de justicia pide salir a luz la Oracion de Orador tan diestro, que observando por su instituto los dos preceptos que dio Christo Señor Nuestro a sus Apostoles, y Discipulos, primeros Predicadores, y en ellos a los demás que les sucediesen en el oficio. Marci, cap. 9. num. vlt. *Habete in vobis sal; et pacem habete inter vos.* De tal suerte deduze de las sombras sepulcrales de la hermosa Raquel los claros timbres de la Excelentissima Casa de los Guzmanes, Buenos por excelencia, que quanto por nuevo modo, y estilo manifiesta las heroicas proeças de los que y a gozan de mejor vida, tanto fervorizando ilumina a sus inclitos sucesores, que oy son, y sucren en lo futuro, para que sigan las huellas de sus genetos progenitores, sin declinar de sus grandes obligaciones, negar ad dexteram, neque ad sinistram.

Avis notable sin duda lo que advirtió la sutileza de Cayetano, al Texto sobre dicho aquil de S. Marcos, ser la vtil: *ad condicendum omnia alimenta, ne insulsa sint, et*

ad suavitatem regimini in Pralates erga subditos suos (que ay
muchos vagios en que fulec coçobrar la nauc del gouier-
no pacifico.) Y como buen Piloto el Autor contalmaci-
tria dispuso los conceptos de sus discursos, que como si tu-
viera de sus manos el Gouernante, fue señalando los esco-
lllos en que puede peligrar el gouierne en la ejecucion, cu-
yapaz de antemano presiguro la vniiformidad que prece-
dio muchos dias antes del tobedicho Capitulo en todos
los Capitulares que a él concurrieron.

Conque mirando a estas luces los polvitos de sal que
en su Oracion esparsce sobre las cenizas Guzmanas, no solo
pide de justicia salir a luz, por fer doctrina sana, y corrien-
te, sino tambien la gracia de la expedicion breue de la licen-
cia, *et currat velociter Sermon eius*, para que así como los
qnc entoncs le oyeron, cineres illos tanquam panem man-
dauerunt, sindezir con Iob : *Quis potest comedere in ful-
sum, quod non est sale conditum? Ant gustare, quod gustatum af-
fere mortem?* cap. 6. num. 6. Assi a los que no se hallaron al
tiempo de repartir estos platos, aorilos presenta por sus
escritos, conque saçona lo desabrido, y amargo que traç la
memoria de la muerte a los que buscan aqui la paz, que no
se goza sino a expensas de buenos procedimientos, como
el Ecclesiastico dice, cap. 41. à nu. 1. y los Gazmanes bu-
enos executoriaron para gozar de sus frutos. Este es nues-
tro sentir, salve, &c. y lo firmamos en este Real Convento
de Santa Cruz de Granada, en 11. de Noviembre de 1679.
años.

Fray Juan Escudero.
M. y Prior.

Fray Thomas de Espinoza
y Aguilar, M.

REPROBADO EN LA REAL CHANCILLERIA DE GRANADA. 1679.

LICENCIA DEL IVEZ.

EL Licenc. D. Francisco Isidro de Alva, Alcalde de
Hijosdalgo en esta Real Chancilleria de Granada,
del Consejo de su Magestad, &c. luez nombrado
para las impresiones de ella, doy licencia para que se im-
prima este Sermon, Granada, y Diciembre 4. de 1679. **M.**
Iluf.

Illustrissimo Señor (vicio y el
de que se ha de ser) que en la presencia de V. S. J. se
halló el dia 10 de Junio de este año 1610, en la
ciudad de Cordoua, en el Real Convento de San Pablo de la Ciudad
de Cordoua, en el dia 10 de Junio de este presente año,
por mandado de muchos, e instancias muy repetidas
de casi todos los que le oyeron, saco a luz, y conocien-
do que el por si, y por ser mio, no tiene ninguna: por si,
pues, es funebre: por tanto, pues, es muy autoria a todos
mi cortedad, es forzoso buscarle un astro, que por lo so-
brado de sus luces le comunique lo que el no tiene, y
pueda valer por patrocinado, el que por si no fuera
estendido. Portanto (Illustrissimo Señor) llevado de mi
afecto, determiné ponerle a los pies de V. S. J. para que
dando la mano con su protección, y corrigiéndole
con su luzidíssimo entendimiento, pueda parecer en la
presencia de muchos, el que sin tal amparo fuera muy
notado en la censura de todos: es verdad, que al deter-
minarme a ofrecer esta cortedad a el patrocinio de
V. S. J. me hallé atajado entre el amor, y respeto, que se
deve a tan Illustrissimo Protector, y porque quanto el
afecto, y amor me alechan, mas respalda el respeto, y
me venia a hallar entre el querer, y no querer, per-
plexo, suspendo, e indeterminable, y acordéme en esto
de lo que sucedió al gran P. S. Bernardo, cuando de
hacer dirección de vnos escritos tuyos, que instigó, de
consideracion, a el Papa Eugenio, y hallandose indeci-
minado por su amor, y respeto, dijeron V. S. J. q. non vult
existere quidem p[er]fecta letaracatio[n] de m[isericordia] m[isericordia] p[er]ce-
trata complicita cum eiusdem misericordia, n[on] q[uod] amorem et
meritum, q[uod] est in nobis, habere illi. Encicho de scribitur (Beatisimo Pa-
VN Señor muy honrado (por ser de honras),

S. Bernardo, in
Epistol. ad Es-
genium.

dre Eugenio), cosa que en vuestras manos ay de parar,
y ampararse; me hallo si impeli de detestar, refrendo
de la grandeza de vuestra Dignidad, orgulloso el amor
levanta el animo, tras él la mano, y pluma para que cor-
tan al passo de su nunca tardio afecto , mas apena ha
puesto los ojos en la soberania à que quiere hazer due-
ño de lo escrito, quando encoge las alas, y aun no halla
tiñon que sea bastante tietro de tu encogimiento: *Ces-
tati illi imperare contendens maiestas, atque amor.* Pero
yà veo que entra el montante, y pacifica esta fina vue-
stra benignidad, *ed interuenit tua dignatio, y no solo has-
ze pazes*, sino que le hace a la parte del amor con que
preevalece contra el empacho , y verguença : *Maiestate
igitur tam dignanter cedente, quid nicedat pudor?* Pudo el
gran P. S. Bernardo con mas razon , y verdad tentir lo
referido , mas no me faltan a mi razones , niverdades
para referir lo que siento de V. S. I. por vna parte miro
el afecto tan grande a mi Sagrado Abito, el cariño tan
antiguo a mi Sagrada Religion, pues confiesa publica-
mente V. S. I. es mas hijo de mi Padre Santo Domingo,
y Discípulo de mi Angelico Doctor Santo Thomas,
que los que vestimos su Sagrado Abito - y viualmos de
las pueras adentro de la Religion - por esta parte me
llama el amor , mas detieneme por otra el respeto de
tan gran Prelado , tanta Dignidad , y puestos como
ocupa V. S. I. si deuidos a su mucha virtud, y letras: bien
empleados por sus letras , y virtud, dignissimo Obispo
de la ilustre Catedral de Almeria; se halla à el presente
V. I. y ocupado por mandado del Rey nuestro señor
(que prosperé el Cielo dilatados figlos para consuelo,
y paz de esta Monarquia) en la Visitacion general de los ma-
yores, y mas ilustres Colegios de nuestra Espana; Publia-
ca esto sus letras: Manifiesta aquella Mita lo grande de
su ciencia? Todos dirán que si, pues su virtud los pobres,
y necessitados, a quien continuamente servia de socor-
ro, aliajo , y consuelo en todo su Ofispado, con las li-
mosas voces, que enternecen los cors con los llorando su
ausencia, la hacen manifiesta, y notoria, pos mas que la
hu;

buenaidad de Vos de la difuncion; no quise en esto engañar
que es la pluma a punto de que se pierda la memoria de las
casi los colores a la pintura V. S. I. y yo quisiera llorar
en predicamento de la agresion, en la que se ha hecho
agradulacion, (que dixo en otra ocasion) (No), pero yo **Talio:**
que aborrezco en gran manerá. A tanto He
ofrezco esta muy pequena copa de mi tudor, y del vino,
recibala V. I. en las aras de su grandeza, que no es lo
que se dedica, y conlagra en lo que le ofrece, sino en el
modo, y afecto con que se ofrece, reconociendo su hu-
milde. Asì lo testifican Cain, y Abel en el principio del
Genesis, el modo es el realce de los obsequios, y el ha-
cerle lugar grato el mayor galardon, a Dios se le offre
la menor parte del hombre, que es el coraçon, y es lo
que mas estima; y à veo que quien tiene acostumbrado
el gusto a manjares delicados, y preciosos, y remonta-
do el entendimiento a tuitezas de discursos, leyendo
continuamente en las fuentes de los Santos Padres, no
gustara de mis ignorancias; pero podre decir lo que di-
xo el gran P. S. Gregorio, dedicando las Homilias que
escriviò sobre Ezequiel al Obispo Mariano, que mu-
chas veces los manjares groseros laben bien a el que de
ordinario vía de comidas regaladas, aunque no sirvan
mas que de despertar el apetito para bolver a el rega-
lo: *Dum cogito, quod sèpè inter quotidianas delicias etiam*
viles cibi suauiter sapient transmissi minima legenti
potiora, ut dum cibus grossor velut pro fastidio sumitur, ad
subtiliores epulas accidens redeatur. Sirvate V.S.I. de en-
tender estos borrones, y perdonar mi atrevimiento
en ponerlos debajo de susombra, que esto solo es por
manifestar en algo mi buen afecto, y pagar en parte, no
solo deudas particulares, sino obligaciones comunes de
mi Sagrada Religion, de quien V.S.I. es amantissimo,
y singularissimo defensor, como dixo San Fulgencio a
Monizmo: *Ipsum igitur pro me ingiter possee, de mibi lar-*
giatur redendi debitifacultatem, qui donauit, ut in ipso
charitatis tibi liberam debeat servitutem. Lo que ofrez-
co esnada, con lo que me quedo es mucho, pues me
que-

Genes. I.

S. Gregorio, ad
Epi cop. Ma-
rian.

S. Fulgent. ad
Monim.

quedo con lo honorífico de autorizado, y con
las obligaciones de reconocido, y esto durará en mi
toda la vida, la de V.S. I. prospere el Ciclo como mere-
cen sus muy relevantes prendas, y grandes méritos, &c.
De esta de Almería oy Viernes 8. de Setiembre de este
presente año.

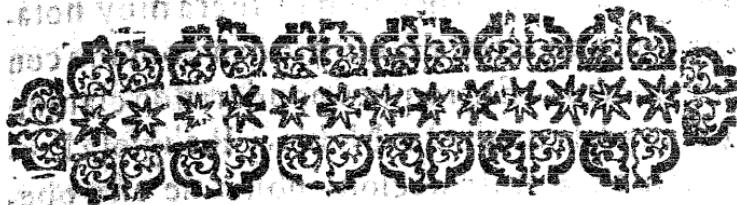
Mas humilde siervo, y menor Capellán
de V.S.I. que sus pies tendido beso,

Fray Alonso Bermúdez.

Almería
1812

En Almería
1812

EC:



ECCE VNXIT TE DOMINVS
*super hereditatem suam, & hoc tibi signum, quod
 vnxit te Deus in Principem cum abieris à me in-
 uenies duos viros iuxta Sepulchrum Raquel in fini-
 bus Benjamin, &c. 1. Reg. cap. 10.*

SALVACION

V.E. Ayan desterrado de los Pulpitos
 - los doctos, y entendidos aquello de
 entrar con miedos, y temores,atri-
 buyendo a puerilidad balbuciente
 lo que de soy o es prudencial reca-
 to ; que no se permita ya en auditorios tan gra-
 yes, tan Religiosos, y doctos, como el presente,
 lo de pequeñezes, y lo de como yo en presencia
 de sujetos tan relevantes en todas ciencias,
 bautizando con nombre de muy comun, y ca-
 scero lo que en algunos fuera muy particular, co-
 mo nacido. En fin vamos con el uso de estos
 tiempos , que aunque yo siguiera en esto a los

77

antiguos, y que y à passaron, no fuera muy notable, pues en este capitulo me han contado con los muertos. Entro, pues, ponderando clamor, y piedad de mi docta, Noble, y Religiosa Provincia en la obstantacion publica de este obelisco negro, assi lo ozean los silencios sordos de la funesta Pira donde yazén en representacion los Excelentissimos Señores Duques de Medina-Sidonia, y sus progenitores nuestros esclarcidos Patronos, assi con todostal vez discutria yo estos funebres aparatos, parteras señas de nuestra generosa piedad; pero si lo miramos a mejor luz por hijos, y descendientes del primero, y mejor Guzman de España nuestro gran Padre, y Patriarca Santo Domingo, lo passaua yo a terminos de justicia; assi ha de ser obeliscos (que degeneraramos de Guzmanes, si con el agradecimiento no pagaramos la deuda de su gran protección, y Patronato, con demonstraciones publicas, y secretas en Oraciones, y Sacrificios, con rendidos obsequios; que desahoguen nuestra obligacion, y deuda) tan estrecha la puso Aulogellio entre las Familias, y sus Protectores, que le diò mejor lugar a el Patronato, que a el patente fisco: *Observationes Populi Romanii fuisse, ut clientem in fide receptam Patroni chariorem haberent quam propinquos.* Y estendiendo mas

*Aulogellio,
apud Alexā
der ab Ale-
xan. lib. 20
cap. I.*

mas la mano en públos de Derecho , como sa- *El Derecho,*
 ben los doctos en todo el tit. de *Iure Patronatus:* tit. de *Iure*
Patronus representat personam patris , & Ecclesia Patronatus
non potest esse in grata , ac per consequens debet ali-
minta prestatre iurecommuni disponente. No pudie-
 ron dezir mas las leyes , que poner a el Patrono
 en lugar de Padre , y a nosotros en la obligacion
 de Hijos: luego es acción de justicia socorrer su
 necesidad reconocidos a nuestra deuda? Si,
 bolviò a dezir la ley con mucha gala : *Patronus*
habet ius quæsum contra Ecclesiam in suis honori-
bus, sicut Ecclesia in Patronum. Basta, no metamos
 mas la mano en mesa agena , que en la nuestra
 tenemos para socorrer nuestra necesidad; que
 mayor aprieto pueden tener nuestros Exce-
 lencissimos Patronos , que en el padecer de las
 penas de Purgatorio: luego está el Derecho de
 su parte contra nosotros, *habet ius quæsum.* Y en
 justicia, dixo mi Angelico Doct. S. Thomás, de-
 uiamos remunerar el alimento para su alivio.
 Pague , pues , mi Religiosa Provincia , y desa-
 hogue su obligacion, remunerando los benefi-
 cios que ha recibido , y recibe de tan generosas
 manos , como goza de estos Excelentissimos
 Príncipes ; y si su necesidad a el espíritu se re-
 duze, sea en moneda espiritual la paga , Missas,
 Oraciones, y Sacrificios, y conocerá el mundo

3

pagamos en justicia lo que en justicia deuè
nuestra grande obligacion. Si no se habrá nacido
en la Verdad que no han de ser para esta oca-
sión las lagrimas, pues de essa hermosa Pira re-
nacen nuestros Patronos para vida mas segura:
Bolved asortales, bolved, detened el paso in-
quieto, queroyes en cenizas reduzidos de coronas
del mundo, desengañe de Príncipes, y Duques
el olvido, no les lloreys de lagrimas cubiertos,
que antorchas luzen en esse Cielo Imperio, que
si faltan Guzmanes de auer nacido, viuen aora
eternos Guzmanes de auer muerto. Nos son las
lagrimas, no, para felicidades, que quando se
sepultan se mejoran, y deue ser consuelo de lo
sentido el aplauso feliz de lo mejorado. Esto fue

S. Valerian. homil.
18. de Macchab.

lo particular que allá pensò S. Valeriano, hal-
gar un pesar como si fuera dicha, y en lo en-
tumecido del dolor hallar cabida el contento: *O-
nonum, & admirabile virtutis exemplum orbitate sua
mater exultat, & inter tot pompas funerum discurrit
mater attonita.*

Que importa se ausente el Patriarca Abrahá,
si son Estrellas del Firmamento sus hijos, y des-
cendientes: *Multiplicabo semen tuum, sicut Stellas
Cæli.* Y por que tanta grandeza siendo morta-
les por auer nacido? Prosiga el Texto: *Per me
metipsum irraui, quia fecisti hanc rem, & non peper-
isti*

Genes. 22.

qui filio tuo vnigenito propter me benedicam tibi; & multiplicabo semen tuum sicut Stellas Cœli. No fue Abraham el que con valor invencible puso el cuchillo a la garganta de la prenda mas tierna del coraçon su primogenito hijo? Si, pues paguele Dios en glorias lo que ofreció en valentías, y sea remuneracion de justicia lo que fue en Abraham alientos, y vizartias de su gracia; *quia fecisti banc rem, & non pepercisti filio tuo.*

O sangre exceleñísima de los Guzmanes, contigo hablo señor Don Alonso Perez de Guzman el bueno, no fue inferior tu valor a el de Abraham, ni tu lealtad a su valentia, pues por defender tu Rey, tu Patria, y tu honor, arrojaste el puñal desde las murallas para vertir tu sangre por la garganta de tu hijo, que tenian cautivo, y pusieron a tu presencia los Moros, sirva à la posteridad la memoria de tu varonil hazaña, y sea orla de tus Armas el puñal en la mano para admiracion de los siglos: *Quia fecisti banc rem, & non pepercisti filio tuo vnigenito multiplicabo semen tuum, sicut Stellas Cœli.* Así lo juró Dios: *Per me metipsum iuravi.* Y si entre las calidades del juramento, una es la justicia, como sientanuestro Angelico Doctor, accion de justicia fue en Dios hacer corona de estrellas a los hijos de Abraham, *quia fecisti banc rem, &c.*

Como nacido viene aquí aquél suceso de Moab, quando hallandose vitorioso el Pueblo de Israel, siguiéndole los alcances, se retiró a la Ciudad, y en lo alto del muro sacrificó a su falso Dios un hijo que tenía, mayorazgo de su Casa:
4. Reg. 3. *Arripiens filium suum primogenitum, qui Regnaturus erat pro eo obtulit in holocaustum super murum.* Y al ver resolución tan valiente los enemigos, *stolidim recesserunt ab eo,* le quitaron el cerco, y se retiraron, pareciéndoles, que Rey que había tenido tal valentía, y valor, ensangrentando su azero en su mismo hijo, era imposible dexasse de alcanzar de su Dios victoria, y dexar fixa en mármolles su Corona. Así lo pensó la purpura más eminente de mi Cardenal Cayetano: *Intelligere licet is ractitas visso illo holocausto magnipendisse illud, et desperasse de victoria aduersus Regem manū præsidio tantib holocausti.* Excelentísimo Príncipe D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, no ha de ser menos la grandeza de tu Casa, que la del Rey Moab, Duques de Medina-Sidonia estú posteridad; pero el valor de tu sangre Guzmana, por Dios, por tu Rey, y por tu Ley merece la Corona de ambos Orbos.

Bolvamos otra vez con Abraham, que en justicia le hizo Dios otro gran fauor a él, y a la posteridad de su Casa, y le hallaremos a el Psal-

mo 46. Patrono de vna Congregacion, ó Capitulo? *Principes Populorum Congregati sunt cum Deo Abraham.* La pluma grande de nuestro Thomás Anglico entendió a la letra este lugar de la Santa, ó Congregacion que hazian las cabezas de las doce Tribus para elegir Rey, y ponerle la Corona; si bien Agellio dixo es muy conforme a la historia entender lo de la translacion del Arca del Testamento, y colocacion suya: *Hos igitur Principes, qui ad deferendam Arcam venerant Congregatos esse, ait cum Deo Abraham.* Y estando dentro del Arca la vara de Aaron, y las tablas de la ley, todo es misterioso para mi intento, y aun Paulo Vurgense de tradicion de los Rabinos se arrojó a dezir, que siempre que auia elección de Príncipe en el Pueblo abrian el Arca, y en vna mano le ponian a el electo la vara, señal de su goyerno, y en la otra las tablas, para que observasse sus leyes. Intentense, pues, oy las cabezas de la Prouincia, lo mas florido, lo mas docto, y hagan elección de Príncipe, y Prelado: *Principes Populorum Congregati sunt.* Abrase el Arca Sagrada de la Religion, que dixo nuestro gran Padre, y Patriarca Santo Domingo, que en ella està la vara, y las tablas de la ley. Tomelas V. M. R. P. N. en las manos, que esse es el espejo en que ha de recueryerar lo soberano del solio, que auien-

Psalm 46.
Thomás An
glico super
Psalm. 46.
Agellio. b.c.

uiendo sido esta Junta, o Capitulo con Deo, se-
rán los votos muy acertados , y la elección co-
movenida del Cielo.

Pero es digno de mucho reparo, que quan-
do viene Dios a Capitulo , solo le acompañe
Abraham, y no Isac, ni Iacob: *Con Deo Abraham,*
llamandose Dios de Abraham , Isac , y Iacob:

Exodi 3. Ego sum Deus Abraham , Deus Isac , & Deus Iacob.

Ea no se admiren , que no pudieron assistir , ni
Isac, ni Iacob. Por que? Porque como sabe el cu-
rioso , a Isac de cinco sentidos le faltava el mas
principal, que es la vista, y a vn Capitulo es ne-
cessario venir con todos cinco sentidos , y quiera
Dios que basten: que puesto ha de llevar quien
no yé, ni oye, ni entiende , ni tiene manos para
castigar? Pues venga Iacob , que caual es tiene
sus sentidos : esto no, que es ruidoso, y pendan-
ciero, *supplantator*, y en vn Capitulo que se cele-
bra con assistencia de Dios, no ha de auer quién

Apocal. 12. meta ruido, que si lo huyiere, arrojarlo, que asi
lo hicieron los Angeles en vn Capitulo que tu-
vieron en el Cielo : *Et proie^{et}as est ille Draco à ca-
sator fratribus nostrorum.* Hagale, pues, el Capitu-
lo , siendo Patrono Abraham, que en justicia lo
toca el Patronato ; *quia fecisti hanc rem , & non pe-
percisti filio tuo*, por su caridad, por su fe; y siendo
Dios quien asiste à Abraham , serà como de su
mano

máno la elección, y nadie podrá con razon que-
xarse de la fortuna, q si vos le deuieron a Dios
la suerte, otros deuerán el no tenerla.

Asistan a nuestro Capítulo en representa-
cion los Excelentíssimos Señores Duques de
Medina-Sidonia nuestros Patronos, que vn Ca-
pitulo, en que assiste Dios repartiendo premios,
y coronas , no les faltará a los que passaron a la
otra vida corona de gloria, por su fè, y lealtad; y
a los que viuen, premios colmados, por descen-
dientes de tales progenitores , *quia fecisti hanc*
rem , ni les faltarán sufragios de la Guzmania
Prouincia, que a fuer de tal se precia de agrade-
cida , y juzga este agradecimiento tan deuido
por el fuero del Patronato , que negandole lo
gracioso , solo le concede el titulo de justicia.
Punto aqui, y baste de salutacion, que sobra mu-
cha para pedir a Maria Santissima su interces-
sion para la gracia , y si nos hemos puesto en
terminos de justicia, no es gracia el pedirla, Se-
ñora , que por oy tenemos adquirido nuestro
derecho a titulo de ser vos nuestra Abogada, y
Patrona. Valgame vuestra intercessión Empe-
-natrix Divina, todos os saluden con Gabriel,
diciendo con él: *Ave gratia Plena;*
Dominus Tecum.

E C C E V N X I T T E D O M I N V S
*super hæreditatem suam, &c. Loco, & capite
ut supra.*

NO Es lo mismo mandar , que saber elegir (Reuerendissimo Difinitorio, Noble, Religiosa, y docta Prouincia) no es lo mismo (buelvo a dezir) mandar , que saber elegir ; ni tampoco es lo mismo ser entendidos, que prudentes, por la mayor parte tropieçan en la eleccion los Superiores, tan puros han de salir de la mano de la corona los premios , como se desenlaçan del Sol los rayos , si las prendas lo merecen, no se les quite a los meritos el laurel, sepa el Superior elegir lo mejor para el gouierno, que ella es la obligacion de la Prelacia , para los oficios se han de buscar los sujetos mejores, no oficios para los sujetos, que como el efecto es el que elige, escogelo que ama, y agrauia à el que lo merece , la mano se ha de dar a los que tuvieren las prendas mas luzidas , para que suban los meritos al monte de la dignidad , por tenerlos Saul le leuantò Dios a la grandeza de la Corona por mano de Samuel , y para dar a

Entender fue acertada la elección, y que el Pueblo conociese se era de su mano el Cerro, le remite por señas a la tumba, y sepulcro de Raquel, estableciendo, y canjando su gouierno en las obscuras sombras de la muerte. Para nuestro Capítulo lo dixo en otro el Espíritu Santo al primero de los Reyes : *Ecce vnxit te Dominus super hereditatem suam, & hoc tibi signum, quod vnxit te Deus in Principem cum abieris a me invenies duos viros iuxta Sepulchrum Raquel in finibus Benjamin.* Supongo lo literal del Texto, como avrán visto los doctos en pluma del Abulense, hablando a la letra de la elección de Saul en Principe de Israel, y que era costumbre antigua en las elecciones de los Reyes, y los summos Sacerdotes ungirlos con el aromatico vnguento, que solo para este fin se guardava en el Santuario. Passo por las demás ceremonias legales que usaua el Pueblo en esta elección, el modo de votar por suertes, en que por cedulas *in scriptis* eran Vocales los doce Tribus (parece que voy refiriendo una elección de Provincial) el vaso donde se guardava el vnguento, que era de alabastro, unirlle la caboga al electo, y que de esta ceremonia eran Ministros solo los Sacerdotes. El osculo de paz, y otras muchas que comprueban innumerables Texcos de la Sagrada Escritura, remi-

Abulense super 1. Regum, c. 10.

tamponos a el Abulense ; de quien trasladò el
Comentador nuevo Mendoza.

§. I.

¶ Y pongamos el discurso, no en el Ecce,
que era mucho de notar, y mas en vn Capitulo,
que todo deue ser miramientos , y atenciones,
ni tampoco en el vnguento conque vngian del
Principe la cabeza , pues es constante signifi-
cuan en èlla la mortalidad de la corona : basta, y
sobra el auerlo dicho Christo en el vnguento de
la Magdalena: *Facto a labo astro vnguenti super caput*
eius ad sepeliendum me fecit. Fixemos si la aten-
cion en la señal que nos dà Samuel , afiançando
la elección de Saul , *hoc tibi signum , quod vnxit te*
Deus in Principem, saben muy bien los doctos , y
curiosos la incredulidad grande de los Iudios , y
que siempre anduvieron pidiendo señales a
Christo de su Corona , y por ultimo la vino a dar
en el Sepulcro de Ionas . Entremenos yá en el
de Raquel , representado en esta Guzmana Pi-
ra , que uno , y otro afiançan , y testifican nuestra
elección ; y dexando a parte por notorio el que
fue sepultada à la vista de Behtleem : en tierra
de Benjamin , con la grandeza que mereció su
calidad , y hermosura , tome la mano el discurso

para

Matth. 26.

Marci 14.

Lucas 7. c.

para nuestro desengaño, y templar nuestra
egreñad, hoc tibi signum, &c. Esta es la señal, dice
Samuel , en que se afianza la elección de Saul,
iuxta Sepulchram Raquel: quien tal pensara, gran
Dios, que los esmaltes de la Corona se afianzén
en las pauesas; en las de Raquel aseguró su Co-
rona Saul , y en las cenizas frias de los Guzmanes establece V.M.R.P.N. la vara de su gouier-
no: notable desengaño a los Superiores , no ay
que fiar en la eternidad que finge la Prelacias,
que esta es de la ambicion el engaño. Tan den-
tro de los halagos dulces del gouierno están las
atradias severas de la muerte ; tan estrecho vin-
culo tienen entre si lo superior con lo caducos
que equiuocado fuluzir con el faltar, no es la vi-
da la que anima su resplendor , sino la causa tor-
tal de su ruina , primero se halla mortal el hom-
bre, que se vea superior, pues tropieçando la Pre-
lacia en la mucito , antes le manifiesta esta el
horror de sus achaques , que aquella le hermo-
fee con el aplauso de sus luces. Que de letras hu-
manas testifican esta verdad ; a el Emperador
de Constantinopla le mostrauan el dia de su
Coronacion varios pedaços de alabastros, y ja-
pes, para que de ellos escogiesse su Sepulcro, en
fie de lo poco que auian de durarle sus pompas.
Así lo notò Eliano en su lib. 8. a el cap. 15. a los

triuq-

Eliano, lib.
8. cap. 15.

*Zonaras, triunfadores de Roma , como refiere Zonaras
libr. 2. apud
juriam.* en su libr. 2. ponian pendientes de sus triunfales
carros açote, y campanillas, insignias de esclau-
uos miserables , para que advirtiesen la poca
distancia que atia de la Corona, y superioridad
a la esclavitud. El grande Emperador de los
Sabelicos in
exemp. Auisinos, quantas veces salia con magestuoso
aparato, refiere Sabelico, que lleno un atandille-
no de tierra à la vista, para que viese, como en
un espejo, quan cerca estaba de su grandeza, su
pequeñez. Philipo, Rey de Macedonia, padre
de Alejandro Magno , oia tres veces cada dia
la voz de un Paje, que le advertia era hombre, y
mortal, aunque Monarca tan poderoso. A Pre-
lados, à Superiores, que ois estas voces, sacuidid
este letargo engañoso , y pues lo sabeyis mejor
que yo, conoced, que lo mismo es ponerlos en la
mano la vara, y sentaros en la silla del gouierno,
que contaros los dias , las horas, y los minutos
de la vida.

§. II.

¶ Gran Texto, si acierto con toda su in-
teligencia (y no importa me dilate algo en esta
introducion , quando mi intento es la explica-
cion del Thema que elegi) à Cabildo , ó Capi-
tulo se juntò vna vez el Pueblo para darle a Ichu
la

la Corona, y poner en su mano la vara del go-
bierno. Así se refiere en el quarto de los Re-
yes, a cle cap. 9, declaróle por superior vn Mi-
nistro de Eliso, que observante a los mandatos de
Dios, le puso reverente en la silla del dofel; y pa-
ra que esta elección se conociese era suya, to-
dos le aclamaron tan alegres, como concordes,
tronos le fabricaron de sus mismas capas, no
quitadas, sino ofrecidas: *Festinaverunt omnes, ac*
vnuus quisque tollens pallium suum possuerunt sub pe-
dibus eius in similitudinem Tribunalis. El Chaldeo
descubrió aquí con profundo misterio, leyendo
el Texto para nuestro intento, *ad gradum hora-*
rum ad horologium solare, dice, que colocaron a
Ichu en lo eminente de vn relox de Sol, y allí
dispusieron los Vocales su Cabildo, ó Capítulo
en forma de Tribunal, *in similitudinem Tribunalis* (bien pudiera discurrir, que auerle puesto en
este lugar, fue para que entendiese tiene tam-
bién residencia la Prelacia mas superior, y que
si en Tribunal le ponen la vara, en el mismo le
han de tomar residencia de ella.) Pero no voy
por ahí: hago si, el reparo, en que colocasen a el
electo en la eminencia del relox, y que misterio
sería: Es singular: el relox no es todo medida
todo o cglar todo y ouír no: Si, pues pongase essa
Junta, ó Capítulo en el relox, para que conozcasí

4. Reg. 9:

Chaldeo fu-
per hunc lo-
cum.

todos ha sido, y es su elección hecha con quen-
ta, y razon ; con quenta, porque el vocal acerta-
do no ha de contar otra cosa, que los meritos en
el pretendiente ; con razon, porque en esto solo
la ha de tener, no gobernarse por la razon de es-
tado, sino por el estadio de la razon; y ya que ayá
de poner a el superior en la eminencia del re-
loj, para darle la Corona, la vara, y el gobierno,
porque con particularidad se advierte que sea
relox de Sol, y no de ruedas? *Adborologiam solare;*
porque ai está todo el misterio : note se la dife-
rencia que ay de vntreloj a otro, y se descubrirá
el concepto ; el relox de Sol se gouerna por los
mouimientos del Cielo , a lo Celestial deue sa
acuerdo , influxos soberanos lo dirigen ; el de
ruedas se gouierra por manos de hombres, es-
tá sugeto a el humano arbitrio , y con facilidad
se descompone , y andan trocadas las ruedas; si
la mano del hombre le dà peso , prosigue en su
mouimiento; si no, aunque mas cuerda le dén,
no se mueve; el de Sol, gouernándose por influ-
xos soberanos, no está sugeto a el engaño: luego
no pudo auer mas seguro testimonio de que
aquella elección era venida del Cielo , que un
Trono que tenia por Norte los Astros superio-
res. Pongase essa Junta, ó Capítulo para darle a
Iehu la vara del gouierno en el relox del Sol,
que

que con esto copocerán todos fué gobernada por disposicion Diuina , y nadie podrá tener queixa. Pero juzgo, ora lo digo mejor , y mas del intenso , el Sol es la medida de los tiempos , el arance en que se ajustan , la Aduana en que todo se registra , el que compone su carrera à los años , su numero a los meses , su computo a los dias , y distingue las horas con sus passos. Es tambien el Sol simbolo de los Superiores , y Prelados , el relox le cuenta à el Sol la vida por horas , por grados , y minutos ; es vn Tribunal en que se le va ajustando la sentencia del morir : *Oritur Sol, & Occidit.* Pues bien dispuesto en oca-
Ecclesia;
 sion que a Iehu lo dàn la Prelacia , sca en el relox . *tes 1.*
del Sol, ad horologium solare, para que advierta en su resplendor le van contando los passos de la vida , como se los quentan en el relox a el Sol . Vian , pues , los Superiores , y Prelados con quē-
 ta razon , y medida , que lo mismo es ponerles la vara en las manos , que contarles la vida por minutos : *Ad gradum horarum ad horologium solare
 in similitudinem Tribunalis.*

§. III.

¶ Confirmemos esto , pues tanto impor-
 ta la doctrina ; para morir adolece siendo Mo-

parca Ezechias (que los achaques no guardan
decoro a lo grande, ni a los soberano las raticas; y
en lo que toca a el morir, igualdades corren lo
leuantado, y humilde, el cetro, y el cayado: Palen-
da mors (dixo Horacio) *a quo pñ sat pede pauperum*

tabernas regumque turrem. Y Boccio: *Mors spennit*
Altare gloriam su voluit humile pariter, & celsum cap-
pit & quatque summis infima. Claudiapo: *Omnia mors*
aquat. Y Paulo Iobio: *Mors sceptra ligonibus aequato*
Pero para que me canso, quando aquel funesto
tumulo està como diciendo, aqui yaze lo grande,
lo magestuoso, lo ilustre, a quien ni las Ma-
gestades preoilegiaron, ni las exceclencias liber-
taron, si indieronse todos, y passaron pagando el
tributo a la muerte a reynar en la eterna vida.)

Reconociòse, pues, mortal Ezechias, y deshe-
cho el coraçon a pedaços se exala, por la boca
echò suspiros, aplacase Dios, concedele quinze
años de vida para que presiga en el gouerno,
y en certeça de este fauor pide la señal en el re-
loj de Sol, que de su padre el Rey Achaz en

4. Reg. 20. Palacio tenia: *Reduxit unbram in horologio Achaz*
retrosum decem gradibus. Dexo muchos parece-
res, en que pudiera detdarme, voy a elcaso, el
Rey Achaz fue quien hizo este reloj, y lo puso
en su Palacio, heredòlo su hijo Ezechias, junta-
mente con el Reyno: mi dificultad està, si y à lo

ásta heredado el hijo, para qué dice, pidiendo la señal, que era de su padre el relox? *In horologio Archaz.* Peregrino acuerdo por cierto, documentos son para el sucesor, y advertencias para su governo, Achaz hizo este relox quando tomó la possession de su Corona, aludiendo a lo que hicieron con Iehu sus vassallos para medir, y nivellar por él las horas de su vida: luego bien está que quando le alarguen a Ezequias el viuir le dé la señal en el relox de su padre, para que advierta, que como le contaron à Achaz su antecesor los passos en la silla, le han de contar a él por minutos su nueva vida à el ponerle en las manos la vara del gouierno: *In horologio Achaz ad horologium solare, hoc tibi signum, quod dynxit te Deus in Principem.*

O desengaño de los Superiores, y de las elecciones de Capitulos, la silla en que ponen a el electo es el relox, que le cuenta à la Prelacia los passos, y la vida va contada por minutos. No ay que fiar Superiores, en estos aparentes aplausos, y resplandores fingidos del mundo; a la tumba, a la tumba, que es la finca del desengaño, *hoc tibi signum.*

Vaya de passo un concepto de nuestro Cayetano, pues que se ha ofrecido, que con él certaría la introducción. Encontróse a caso (aunque

no sin misterio) un dia la Magestad de Christo
mibien entrando en vna Ciudad con vn entier-
ro , en el qual llevauan vn moço difunto , hijo
vnico de vna pobre viuda , desfogada flor en los
verdores de su juventud , a fuer del vracan de la
muerte , era mucho el acompanyamiento , los
gritos no pocos , y el sentimiento comun ; y lla-
mando caso tan lastimoso a las puertas de la
piedad de Christo , fauorciòle su clemencia ,
alargò el passo , consolò a la madre , *nolle fere*
mandò a los que llevauan el cuerpo se detuviesen ,
roca con sus manos el feretro , *tetigit locu-*
lum , detienenense todos , y dize hablando con el
difunto : *Adolescens tibi dico surge* , y al instante se
levantò viuo el que yazia yerro cadauer . Nor-
paro en la nueva vida que goza , por ser Christo
el Autor del prodigo , y que està en su mano el
comunicarla , si en el tocar el feretro para dar
vida à el difunto . Señor , que ademan es este ? Si
el contacto de vuestra mano ha de dar vida à el
difunto , tocad el cuerpo , no el ataúd : Elono di-
ze Christo , el ataúd he de tocar , y no el cuerpo ,
porque pretendo mas que darle vida , recomen-
datle por señal la muerte en essa vida que lo
doy . Como ? Yo lo diré , vaya de mano en mano
la vida , de mi piedada mi mano , de mi mano a
el ataúd , del ataúd a el difunto , para que regis-
traua .

Lucae 7.

tibi dico surge , y al instante se
levantò viuo el que yazia yerro cadauer . Nor-
paro en la nueva vida que goza , por ser Christo
el Autor del prodigo , y que està en su mano el
comunicarla , si en el tocar el feretro para dar
vida à el difunto . Señor , que ademan es este ? Si
el contacto de vuestra mano ha de dar vida à el
difunto , tocad el cuerpo , no el ataúd : Elono di-
ze Christo , el ataúd he de tocar , y no el cuerpo ,
porque pretendo mas que darle vida , recomen-
datle por señal la muerte en essa vida que lo
doy . Como ? Yo lo diré , vaya de mano en mano
la vida , de mi piedada mi mano , de mi mano a
el ataúd , del ataúd a el difunto , para que regis-
traua .

trandose essa vida en vna aduana de la muerte,
llue ya pagado el pecho a ella , y a el hazer
quacntas alegres de querer vivir de espacio , sa-
biendo que se la libraron en vna finea tan falida
como un ataud , conozcalo poco que monta , y
vea que estomago puede hacerle la vida , que
se ladan a beber en taça tā penada de la muer-
te , y que la ha de gozar , porque el capò de la
tormentata en vna tabla . Entre aora mi Cayeta-
no : *Non tangendo adolescentulum solum enim locu-
lum tetigit.* La tumba es la señal de la vida , y del
acierto del gouierno ; esta señal le dieron a
Saul , y esta pone nuestra Religiosa Provincia à
la vista de un Superior electo *hoc tibi signum.* Pó-
ga los ojos V. M. R., en nuestros Excellentissí-
mos Patronos , que ya passaron , que no les valido
lo grande para no caer , lo superior patano aca-
bar , antes por mas exculos diò en tierra lo ma-
gestuoso del folio : cuenta con la tumba , que es
la que predica este dia desengaños del gouier-
no , y donde estan seguros los acierto stados da
la Prelacia de va superior *hoc tibi signum.*

Cayetano su-
per *Luc. 7.*
apud Lai-
nez super
Iosue, lib. 1.
cap. 2. 9. 3.
in med.

PVNTO PRIMERO.

LOS Aciertos del gouierno dixe que esta-
gan seguros en essa tumba ; pues que
pue-

*S. Ambrosio
libr. de bono
mortis, q. 8.*

puede enseñar vn sepulcro, ó vna tumba, representacion de la muerte? Que? El gran P.S. Ambrosio darà la respuesta , y en ella consiste todo el fundamento de mi Sermon : *Mors constantia & sapientia, & pacis est testimonium.* Todo lo que ay que saber para bien gouernar, para el consuelo, y quietud del Prelado , y alivio de los subditos, todo lo enseña la muerte, ha de ser el Prelado pacifico, constante, y sabio, partes muy necessarias, y essenciales para vn superior electo, sabios para gouernarse as si ; constante, para que otros no le gouieren a él ; y pacifico, para que nos e yerre quanto por su consejo gouernaren otros: todo esto enseña en sentir de S. Ambrosio essa Catedra de desengaños , mejor Vniuersidad del Orbe: que cosa mas constante que la muerte, todo faltara, mas no su valor, pues se estiende aun mas allá de por vida ; que sabia , por las puertas de la sabiduria entrò en el mundo , y es tan de Vniuersidad su ciencia, que no ay individuo en la naturaleza , que no estè alistado en su matricula; que es facica, es muy cierto, pues dice el *requiescant in pace* por derecho hereditario : assistan en representacion nuestros Excellentissimos Patronos a nuestro Capitulo para enseñar de su mucho valor la constantia, como lo testifica el caso de Tarifa, el de Francia, Flandes,

des, y Alemania, Turquia, y otras Provincias atemorizadas por el valor de los Guzmanes; de su mucha sabiduria las letras, y de su paz el dechado de toda su virtud, *vnam pro mille*; mi gran Padre, y Patriarca Santo Domingo de Guzmán; asista en representacion en esta Guzmanía tumba para enseñar a sus hijos el acierto del gobierno de viudos en la escuela de los muertos, *hoc tibi signum*, le dixerón a Saul, y nuestra Religiosa Provincia se lo dice, y yo en su nombre à V. M. R.P.N. *Hoc tibi signum inuenies duos viros iuxta Sepulcrum Raquel.* La Catedra de la enseñanza, y la escuela donde se aprende a bien governar es esta tumba, y funeratumulo.

Vamos de aqui a otro Sepulcro, y veremos de esta verdad conocido desengaño; en el de Raquel, dixo Paulo Burgense, eran los dos varones, *inuenies duos viros*, que guardaron la tumba de los Angeles, y otros dos sentados en el Sepulcro de Christo: *Videt duos Angelos in albis sedentes.* Y qué hazen ai estos Celestiales espíritus? Solo el ingenio del gran Padre San Pedro Crisólogo pudo responder tan viuo, y tan del caso: *Factus est lapis res Angelica sessionis doctrinae.* Los Angeles sentados en el marmol, que sellaua el Sepulcro, dian a entender la constancia de la doctrina que enseñan.

Paulo Bur-
gense, citado
de Mendoza

super textū.

S. Juan 20.

S. Pedro Cri-
soflog. Serm.

75.

ñan, si yà no es quē esto alude a lo que passa en las Vniuersidades a los Lectores y Maestros en el poste, ó marmol, que alli explican las dudas, y aprenden los discípulos las doctrinas. La pie- tra, pues, donde estauan los Angeles, era una Catedra ; donde como Lectores de Prima, y Visperas leian a todos esfíazos desengaños: *Dic dominus Coelitus Cathedra Scholastica*. Grande aviso es este, Reverendos Padres Lectores, ésta es la mejor Catedra de la Prouincia, la tumba en que yazendo nuestros Patronos las paueles frias: leída a Primaria materia de la paz, pacem super Israel; a Visperas la de la constancia, confitantes stote; y en las conferencias comunes la materia de scientia Dei, quo es la de la sabiduría, stote sapientes. Estas son las tres masonias que estàn leyendo los Angeles en el Sepulcro de Christo, P.N.M.R, y si para nosotros son desengaños, para los Superiores son adyertencias para el gouierno.

No desmerezca por comun el Texto, si en él se descubre algo particular; a Moyses llamo Dios en una ocasión para darle la vara del gouierno, y al tomar la possession le dice: *Virga mea quoque hanc fame in manu tua in qua feduras es signa*. Toma esta vara, con la qual obrarás portentos, y maravillas; llega aquí el doctissimo Abu-

Abulense, y haze vn reparo como suyo: Notese, dice el Doctor, que esta vara era quadrada, y en cada esquina tenia escrita una letra del nombre de Dios, *Tetagrammaton*; que tenga tantas letras no me admira, pues si tenia à Dios en el sobre escrito, y era vara dada de su mano, moy llena de ciencia, y sabiduria yedria. El que fuese quedada, no alcanço el misterio, no, dice el Abulense: Pues sabe que en esso se significa la constancia de essa vara, y la rectitud que ha de tener el superior; no se estrañe la inteligencia, que todos los once Ciclos, ó nucue, como quieren otros, redondos son, y por esso bolubles; pero el ultimo es quadrado, y por esso constante: *Civitas in quadro posita est.* Y atencemos en la vara constancia, y sabiduria, pues paz no nos faltara, pues para quietud, consuelo, y paz de los del Pueblo se la entregò Dios a Moyses para sernar los alborotos, castigar los arreuidos, y consolar tristes: *Virga tua, & vaculas tuus ipsa me conforta sunt.* Y de adonde le vino a esta varatanta ciencia, tanta paz, y constancia? El Texto lo dirà si nos acordamos de aquel velo que pusieron a Moyses: *Possuit velamen super faciem suam.* Tomò la vara Moyses, mas pusieronle un velo, ó mortaja, representacion de la muerte, como advirtió mi Cardenal Cayetano, que era este

Pf. 22:

Exodi 34.

57

velo el sudario , ó mortaja con que enterrauan los muertos. Y esto es bastante ; si, no ha de entrar Moyses en el gouierno , no ha de reformar las tablas de la ley , no ha de castigar rebeldes , y dar premio á los que lo merecen . Pues bien pésadotomela vara , mas ponga los ojos en la mortaja , atienda á la muerte , que ella como maestra le enseñará la constancia en lo quadrado , la sabiduría en las letras , y la paz en la suavidad , y dulcura .

Quarenta y ocho horas avrà Padre Nuclero , que tomò V.P.M.R. la possession de la vara que le diò por su tan acertada elección esta Religiosa Provincia ; y a penas se viò superior , quádo como a otro Saul lo remitieron á el Sepulcro de Raquel , representado en ella Guzmana tumba : ponga los ojos V.M.R. en ella , que es la mejor escuela para los aciertos del gouierno , para la constancia , sabiduría , y paz de la Prelacia ; aise aprende a dar premios , consolar afligidos , pacificar alborotos ; y finalmente ser constante en todo , que es la vassa de la Prelacia .

Pero desscarán saber los curiosos , en que se conocerá mas claramente la constancia , y rectitud de vn Prelado ? En que ? En premiar a los constantes en el trabajo , y desvelo de la Catedra , y el Pulpito , no adelantando el premio a el

trabajo; que se agravia la constancia de los benemeritos; y clamara quejosa la justicia distributiva; y si vñ grado es solo el premio de la lectcion y predicacion, pase tiempo, passen cursos, hagan meritos con años de predicacion, y lectura, y despues llegue el grado, que de esta cõstancia, y rectitud nadie se quejará.

que la enseñanza de la justicia en el mundo es de
que la enseñanza de la justicia en el mundo es de

que la enseñanza de la justicia en el mundo es de

¶ Esta enseñanza para nuestro Capítulo, la dexò escrita Daniel en el doce de los suyos; a las estrellas, que miden con sus luces la eternidad, comparò el Propheta Santo a los Maestros, Lectores, y Predicadores: *Qui ad iustitiam erudierunt multos quae stelle in perpetuas aeternitates.* Y discurrió con particuliaridad el Abulense, que llamar estrellas a los Predicadores, Doctores, y Maestros, fue por que los que se exercitan en estos oficios, han de caminar a el premio, y al grado, contar dos pasos, gastado mucho tiempo en la enseñanza de los Eclesias y los Discípulos; veamos como llegan a su grado las estrellas, a quien se comparan los Doctores, Maestros, y Predicadores, que son las fijas (que las otras, como errantes, no entran en numero para grados) dice este Doctor que las estrellas, fin

Daniel 12

*Abulense in
defensorio,
cap. 92. fol
82.*

xas tardan cien años en llegar a el grado de su
luziente mouimiento: yo me explicare si acier-
to a entender al Doctor: el circulo Orbicular
se compone de trezientos y sesenta grados, y
ninguna estrella poede graduarse de todos, si
no luze antes treynta y seys mil años, compu-
tandolos en nuestro computo anual: *Qualibet*
stella fixa secundum communem positionem mouetur
in centum annis gradu uno, & si toto circulo sint tre-
centi, & sexaginta, non posset aliqua stella fixa com-
plete circumcisus nisi triginta, & sex millibus annorum
de nostris. Trabajen en el luzir de los Pulpitos, y
Catedras, passen la cartera de su luziente moui-
miento, hagan meritos, passen años, y despues
llegue el grado, y esto de cien a cien años, que
en esto consiste la rectitud, y constancia de vn
Prelado, y esto enseña la Catedra de aquella
tumba: *Mors constantia est testimonium.*

§. II.

¶ Esto enseñan los muertos, y los vivos?
Son muy a el contrario los menos constantes,
assi en la voluntad, como en los desvelos quiere-
ser los mas premiados: vaya un poco de Capi-
tulo de viuos, que no ha de ser todo Capitulo de
muertos; ay algunos tan inconstantes en los
Capi-

Capitulos , y elecciones , que es la stima hazer
mencion dellos en ningun memento; y de ver-
dad que me lastima vn dicho, que comunmen-
te lo oygo dezir en los Capitulos, y quisiera en-
mendarlo, quando vno es inconstante , y vario ,
suelco dezir, de fulano no ay que hazer caso, es-
se contar lo con los muertos , es agrauio mani-
festo que se les haze a los muertos , quentenlo
con los viuos, que su numero tienen en el gua-
rismo. Y qual es? El cero , que es vn numero
neutral, indiferente, y vario; y à no vale nada, y à
vale mucho, y à poco, por si no vale nada, y mi-
ra à muchas partes por valer en todas; algunos
ay que valiendo por si poco , ó nada , hazen a
todas partes por valer algo ; fulano viene el pi-
co a el viento, ni es de uno, ni de otro, sino de to-
dos, porque haze a todas partes , no vale, pues
no valga , porque su misma inconstancia no
merece atencion ninguna.

§. III.

¶ Mandaua Dios en el Leuitico , que le
ofreciesen las partes mas despreciables del
Cordero : *Et offerent de Hostia pacificorum in obla-*
tionem Domino adipem, qui operit vitalia, & quidquid
piqua ed inis est intrinsecus duos renes, cum adperi, que
tegunt-

Leuit. 3.c.

tégnuntur illia, & reticulum iecoris, cum renunculis. Y
es de notar , que contando con esptcificacion
todas las partes que se auian de ofrecer, del co-
raçon no se acuerda,nile nombra: reparo que

Philon in li-
br. de Sacri-
ficio Caim,
& Abel.

hizo Philon Iudio en el libro que compuso del
Sacrificio de Caim, y Abel : *Nunquam cor, quod*
alias consecrari oportebat. Valgame Dios, pues el
coraçon no es la parte mas principal? Príncipe
de los demás miembros, pues los gouierna, y ri-
ge como principio de la vida? Pues porqueno

gusta Dios de que en Sacrificio se le ofrezca?
Porque ha de carecer de essa honra? Porque es
inconstante, respondió su pluma moy delgada,
todos los instantes se muda ; si el cuerpo se fati-
ga, el coraçon se altera; si teme , se sobresalta; si
se quieta, se pacifica, asiste en medio del cuer-
po, mas donde se siente no es el lugar donde as-
iste , señala en yna parte , y está en otra , no ay
quien entienda las veleydades d vn coraçon.

Assi? Pues no se ofrezca à Dios en Sacrificio,
pierda la honra del holocausto, que porcion tan

Ibidem. varia no merece atencion ninguna: *Principales*
illauis singulis temporis momentis, vel ad melius, vel ad
deterius mutabilis, non manet in eodem loco, quando
quidem nanc probat, nunc damnat monet & censeatur.
Y aun dice mas Philon de lo que puede desfear
nuestro discurso , que el coraçon es como la

moneda, moneta censeatur. Bien encarecida en constancia, la moneda, que varia, que mudable, y à se baxa, y à se sube, y à vale mucho, y à poco, y à no vale nada, vnas selladas son malas, y otras son buenas, sin serlo; assi es el coraçon, fuerte, y mudable, cobarde, y alentado, valiente, y temeroso, pacifico, y colérico, soberbio, y humilde, amigo, y contrario, callado, y parlero: quedo, quedo; que es quedo? Que si es como la moneda el coraçon, digo, que ay coraçones que no valen vn quarto. O valgame Dios, Padres muy Reverendos, y que de cartas se suelen escriuir en tiempo de Capitulo, firmando: amigo muy de coraçon de V.P. y este coraçon es como la moneda, que por valer muestran vna cara muy plateada, y es por subir; pues la moneda que mas ha subido, es a quattro quartos, esto vale vna carta, y remiten vn pliego, porque se les dé vna mano: no ay que hacer caños que por inconstantes no hazen papel ninguno, y es bien dexarlos en blanco. Y es cierto, muy de notar, que tal generode gente es muy delicada, si no me dieron, si no me despacharon, si me atendieron, si me hablaron de prisa, si de espacio, si otro salio bien acomodado, si él fue de los ultimos, se ponen hinchados, tristes, y discursiuos, y se visten por instantes de los colores de sus

sentimientos: digo, quē no ay que hazer caſo,
porque los tales no apropuechan para nada.

§. IV.

¶ Muchos fueron los vasos que sirviero
3. Reg. c. 3. en el Templo, y de diuersidad de metales, oro,
Paralip. 4. plata, y bronce, como se nota à el 3. de los Re-
yes, cap. 3. y en el Paralipomenon, cap. 4. y entre
tantos vasos, ninguno se hallò de vidrio. Como
no? Pues vna materia tan preciosa, tan asseada,
tan bien vista, faltaua à el servicio del Altar? Si,
tiene dos cosas no buenas (si se advierte) el vi-
dro, que se pone con facilidad del color que
echan en él, y con la misma se quiebra; pues co-
sa tan mudable, y tan delicada, no es para ser-
virse de ella; no la admira Dios en su Casa, que
servirà no mas de para desvelarse; donde la pô-
dremos, que no se quiebre: ay hombres tan de-
licados como vn vidrio, todo les ofende, con
todo saltan, y se ponen de mil pareceres por ins-
tantes, esta Vicaria no me agrada, este oficio no
es para hombres de mis prendas, miren que
predicatura despues de tantos años de trabajo;
a vrà Altar donde ponerlo? Digo, que ay hom-
bres criados a sopllos, y que en vuotis están per-
didos, otros andan rodando por el suelo, cansa-
dos

dos de lecer Teología, y predicar, y están guis-
tos que les dán, ó no les dán, que los acomo-
den, ó no, y siempre con una boea de risa, mas
estos son constantes, y firmes, y siempre deuen
ser atendidos. O difuntos, Patronos nuestros, y
que constantes, que valerosos, que rectos, pre-
dicad desde essa tumba á los viudos desengaños
para que largan chisquados de essa escuela, que
se el estudio Saullos aciertos de su gouierno, y es-
ta fue la señal de su constancia, valor, y recti-
tud, hoc tibi signum, mors constanter et testimonium, y
este es el espejo en que oy se mira nuestro Padre
Provincial electo, para asegurar los aciertos de
su gouierno, la constancia, que es la Vafa, y fun-
damento de todo la rectitud para los premios,
regulando meritos, hoc tibi signum, mors constan-
tia est testimonium.

PVNTO SEGVNDO.

No Solo se halla constancia, y rectitud en
essa tumba para el acierto del buen
gouierno, sino sabiduria, mors sapientiae
et testimonium. Para que estudiara en ella escue-
la mejor Universidad del mundo, remitieron a
Saul recien electo a la tumba de Raquel, iuxta
Sepulchrum Raquel, y para los aciertos, y seguri-

+ 1

dad de V. M. R., le pone a la vista nuestra Religiosa Provincia, este fúnebre tumulto donde se representan nuestros Excentrismos Patronos: si se halla la sabiduría más realçada, esa tumba a todos avisa; a todos reprehende, y a todos castiga, todos la ignoran haciendose desentendidos, y ella sabe lo que ignoran todos: ai ha de tomar V. M. R. la posesión de su Provinciatario, y la vara de la judicatura de la Provincia, no valiendose del poder para el rigor, ni del amor para la blandura, y disimulo, sino de su sabiduría, y prudencia para el premio, y el castigo, confessando que todos los aciertos de su gobierno se los deuen solo a ella. Catedra de desengaños, y por ella ha merecido la Prelacia que goza.

§. I.

¶ Discurso de sabiduría y ciencia, en quien se puede hallar con mas seguridad la pruela, que en la Théología mas fina de mi Angelico Doctor Santo Thomás, pues conciliando tres artículos de sus partes, descubriremos de la conclusión el todo. Supone el Angelico Doctor en su 3.p. q. 59. art. 1. el Capítulo Provincial, ó por mejor decir General, que se ha de celebrar de la Provincia del mundo en el Valle de Iosaphat; y

S.Thom.en
fº 3.p.q.59
art.1.

ajus-

ajustando quién ha de ser el electo ; y las propriedades que ha de tener para su gouierno , y repartir los premios , y dar los castigos , assienta por verdad le toca solo a Christo la potestad judicaria , y que solo Christo como Iuez , y Prelado se ha de sentar en la silla , y ha de tomar en su mano la vara , segun aquell Texto de S. Juan en su cap. 5 . *Pater non indicat quemquam , sed omne iudicium dedit Filio ; quia Filius hominis est.* Tened Evangelista Santo , y Doctor Angelico , que tropieça mi rudeza en las palabras del uno , y en la inteligencia del otro ; y a no sentan profundo , y realçado el misterio , avrà quizas quien diga , que podia ser otra de las personas a quien tocasse la judicatura con mas propiedad ; no fuera mas conveniente a el parecer viniera el Padre , y se sentara en el Solio en quien reside la Omnipotencia , pues assi le viò Daniel quando dixo : *Antiquus dierum sedet , & libri aperti sunt.* Por quien entendió el Pietatiense a el Eterno Padre ? Y si no tomé el Espíritu Santo aquella vata de la judicatura , que S. Juan nos dixo : *Cum venerit Spiritus Sanctus arguet mundum de peccato , & de iustitia & iudicio .* Tente , aguarda , dize mi Angelico Doctor auto Thomás , sienta con la fe el que *omnia in Deo sunt unum , ubi non obest relationis oppositio ;* y quanto Sabio es el Padre , y tan poderoso ,

S. Ioann. 5.

Daniel 7.

S. Ioan. 16.

amoroso, i. finito, & inmenso como el Hijo, y el
 Espíritu Santo, solo en las relaciones ay distinc-
 cion de personas ; esto supuesto, no sabes que
 para nuestra inteligençia, y modo de entender
 nos attribuimos a el Padre el poder, a el Hijo la
 sabiduria, y a el Espíritu Santo el amor. Si, Doc-
 tor Angel, y aun fundado en esto mismo di-
 go yo que deua venir el Padre, que es todo po-
 der ; esto no , que parece fuera todo de rigor su
 Tribunal, y su governo a todo poder, pues ven-
 ga el Espíritu Santo, tam poco, no ves que sien-
 do todo amor, y voluntad, era como preciso (ha-
 blando a nuestro modo de decir) que gouerna-
 rá con mucha piedad, y cariño; pues para en-
 señarnos a nosotros, que la voluntad no ha de ser
 quien gouernre vna Provincia, sino el entendim-
 iento, que toca *verum*, por esto no se le dà a el
 Espíritu Santo la judicatura, a el Hijo si, que co-
 mo es la sabiduria del Padre, y todo entendim-
 iento, traerá los subditos à si, y los unirà con
 vna union perfecta en el ser intelligible median-
 te las especies ; a la voluntad arrastran los obje-
 tos, tras ellos sigue su impulso, y el Pecado, y su-
 perior es bien vna los subditos à si, no que los
 subditos lo arrastren, y se lleven, y tenga cada
 uno la voluntad en su celda. Sea, pues, el Hijo,
 concluye mi Doctor Angel, a quien se le dà la
 vara

vara de la judicatura , pues a él se atribuye la sa-
biduria , que si fue ésta la razón para aver En-
carnado el Verbo , y no el Padre , ni el Espíritu
Santo , como se nota en el art. 8. de la q. 3. de la
3. p. sea tambien la misma para entregarle la
Prelacia : *Et quis Filius est sapientia genita , & veri-
tas à Patre procedens , & ipsum perfecte repræsentans ,
ideo proprie iudicaria potestas attribuitur Filio Dei.*

Y antes auia dicho por conveniencia de la En-
carnacion : *Ex eo quod Verbum est conceptus æternæ
sapientia iuxta illud Ecclesiastici fons sapientia Ver-
bum Dei in excel/sis.* Delgado pensar es proprie-
dad del Hijo la sabiduria ? Pues ponganle en la
mano la vara de la judicatura , y sientese en el
resplandor del Solio , que a buen seguro gouer-
narà con acierto , dando a cada uno lo que me-
rece : *Rex sapiens stibilimentum Populi sui est ; quia
sapientia genita , & veritas à Patre procedens .* Y si la
verdad pertenece a el entendimiento , quien
gouierna con sabiduria , tratarà tambien con
verdad a los subditos : concluyamos el concep-
to con el Doctor Angel , y si esta potestad judi-
catoria en buena Theología mereció Christo , S.Thom.3.
como dixo en su art. 3. de la 3.p.q.59. *quia Filius 3.
boninis est , y por Hijo del hombre padeció , y
murió ; y al tomar la possession de la Prelacia
del mundo en el madero de la Cruz , factus est Isaiæ 9.*

S.Thom.3:
p.q.3.art.8

Matth. 28.

principatus super humeram eius : Dominus Regnabit a ligno , viò sus ojos vn sepulcro , y vna muerte ; desclie la potestad de la vara , data est mihi omnis potestas , que sabiduria que tomala possession de la Prelacia à vista de los horrores de vn sepulcro , como de justicia se le deue la potestad , y el acierto en su gouierno . Tome V.M.R.P.N. la vara à vista de la tumba , que de ai sacara científicos desengaños , que sirvan de norte en la naugacion del gouierno , y de ancorà doctrinal , que assigure la naue de la Prelacia en las borrascas mas adversas de vna Prouincia .

§. II.

S. Y donde se conocerá mas bien la sabiduria de vn Prelado , que ha salido enseñado de vna tumba ? Donde ? En el darle a cada uno de sus subditos lo que merece , y colocar a cada uno en su lugar , el que es mas ocupe el primer puesto , el que es menos el infimo , pues en trocando los puestos anda trocado todo , y no se conoce la sabiduria del que gouieroa , sino la passion .

Vamos a vn Capitulo de muertos , para documento de Capitulo de viudos , y no vendo el lugar por nunca oido , ni predicado , sino por ajus-

ajustado a el portento. A un desierto campo, si bien poblado de huesos fríos, llevó la Magestad de nuestro Dios a su Propheta Ezequiel, para que viese la resurrección de los muertos: no yes (le dice) Propheta mío estos elados cadaucenes? Si Señor; pues hablandoles tu en mi nombre, todos han de gozar de nueva vida: que dezis Señor? Hablales, diles: *Ossa arida audite Verbum Domini.* Hablóles, y cobraron vida los elados huesos: prodigo raro: portento singular. Llegó el gran P. S. Epiphanio aquí, y dice: Del prodigo yo no me admiro, por ser Dios el Autor del portento, del modo que observa si: note-se que tuvieron vida los huesos, pero cada uno se fue a su lugar, y puesto: *Accesserant ossa ad ossa. Ezechielis, vnum quodque ad iuncturam suam.* No se fueron los huesos de los pies a la cabeza, ni los de la cabeza bajaron a los pies, que esto sucta no guardar orden, y andar todo lo de abajo arriba: guardo, cada uno su lugar, que en esto consiste la vida; pero en saliendo un hueso de su lugar, ay desconcierto, y tal vez quiebra, y por mas que se S. Epiphani quiera soldar, se queda el sobre hueso a la vista, *super c. 37.* Profundo decir el de S. Epiphanio: *Non solum Ezech. v. 7. vim motus habebant ob Dei efficaciam, sed & intelli-*, apud Abac. *gentia repleta sunt ossa, & cognitione non vulgari, non Prædicator enim pedum ossa per oblinionem ad caput accedebat,* fol. 177.

neque collivericula circâ tallorum iunctur aserratis
tocam querebant, sed singula ossa ad suam raneturam
acecedebant. Dos cosas manifestó en este prodigio el Divino Autor, que fue su poder, y su sabi-
doria; su poder en el milagro de dar vida à vnos
huesos; su sabiduria, en que cada uno guardasse
su lugar, intelligentia repleta sicut ossa. Pues no hay
dónde mas bien se conozca la sabiduria de un
superior, que es en el poner a cada uno en su lu-
gar, y darle el puesto que merece. Para que go-
ue rasse con sabiduria Saul, y lo pille como
avia de dar vida à su Reyno, lo remitió a las ce-
nizas suyas, y tumba de Raquel, hoc tibi signum. Y
para que se manifieste a toda una Provincia la
grande inteligencia y sabiduria de un superior,
electo, le ponen ala vista la tumba de nuestros
Excelentissimos Patronos, que mas gobernaron
y vencieron con ella, que a los filos de su espaldas;
que sabios, que prudentes para darle a cada uno
lo que merecia. Ponga pues, V.M.R. cada uno
en el puesto que merece, quiero dezir, cada
hueso en su lugar, no suban los de los pies a la
cabeza, ni baxen los de la cabeza à los pies, y ma-
nifestará su gran talento, y sabiduria; pero si se
truccean los huesos, andará todo lo de abajo ar-
riba, trocado de pies a cabeza. Aya distincion
de personas, y sugetos, y ayra y na vida Celestial,
y vi-

y viviremos como en la gloria. Doctrina es efecto de la sabiduría del mismo Christo, como mejor Prelado, aver que tal suena a todos.

Siempre en el Evangelio dice el Señor: Yo les he dicho todo lo que oí de mi. **§. 1. III.** Toda doctrina que no sea en el Evangelio es de los enemigos de mi Señor.

¶ 1. De partida estaua para su passion, y muerte el Redemptor de la vida, y yacasi a la vista su sepulcro, y muy para entregarse en manos de sus enemigos, quando despidiendose de sus queridos Discípulos, y entregandoselos a su Eterno Padre, para que como tal los favoreciese, y amparaselle, le dize por S. Juan, a el 17. de sus capítulos: Pater Sancte serua eos, quos dedisti mihi, ut sint unum sicut et nos. Padre mio este Colegio de mis Apóstoles, y Discípulos, y esta Provincia del mundo os encomiendo, vuestra era, y me la entregasteys para que la gobernasse, yo me ausento, porque la muerte ya me amenaça, allá os la encargo, guardadlos a todos, y conservadlos en vuestro Nombre Santissimo, para que vivan en la unión que nosotros vivimos. Y qual pregunta yo, es la unión con que viven el Padre, y el Hijo, y el Espíritu Santo? Miren lo que duda, me dirán todos, plies la Fe no la confesia? Unidad en la Essencia, una misma substancia, y en mismo querer, saber, y poder. Pero como? Con distinc-

S. Ioan. 17.

cion
F

ción de personas , aya distincion de personas , y
avrà uñion en el ser substancial; el que es Padre,
sea Padre , y el Hijo sea Hijo , y no se truequen
las personas , y se vivirà como en la gloria: esto le
dixo Christo a su Eterno Padre a vista de su Se-
pulcro , y esto le dice vn hijo a vn padre a vista
de vna tumba, representacion de la muerte . To-
dos los de esta Religiosa Prouincia , Padre nues-
tro , vivimos debaxo de vna misma Regla , y
vna s mismas Constituciones ; todos vestimos
vn Abito , y somos vnos en el ser substancial de
la Religion; pero ay distincion de personas , dif-
tacion de sujetos ; guarda cada uno su lugar , y
viviremos vida del Cielo: en esto se ha de cono-
cer la mucha sabiduria , ciencia , y prudencia de
V.M.R. esto enseña essa tumba , representacion
de la muerte , y para sus aciertos remitieron a
ella à Saul como a escuela donde se aprende , no
solo constancia , y rectitud para el buen gouieer
no , sino ciencia , y sabiduria para repartir pr-
mios , y distinguir de sujetos , *hoc tibi signum inxta Sepulchrum Raquel, mors constantiae & sapientiae est testimonium.*

PVNTO TERCERO.

LO Ultimo que enseña essa funesta tum-
ba , es paz , y tranquilidad , *mors pacis est teſtimoniū*

testimonium. Es la muerte señal de la paz, y sosegio, como la vida de guerras, y alborotos, *militia Job 7: est vita hominis,* y para que la conservara Saül en su Reyno, le dieron por señal la tumba de Raquel, *hoc tibi signum;* y para que V. M. R. la conserve en nuestra Prouincia, le pone a la vista la tumba de los Excelentissimos Guzmanes, en quien se representa el primero de todos nuestros gran Padre, y Patriarca Santo Domingo de Guzman, Principe de la paz, y el sosegio: así lo vozea nuestra Madre la Iglesia en su Oficio, por Malachias, a el cap. 2. *Lex veritatis fuit in ore eius, Malachias;* *& iniquitas non est incundia in labiis eius in pace,* *& 2. cap. equitate ambulanit. Conserve V.M.R. la paz en que ha vivido, y vive nuestra Religiosa Prouincia, que assí lo siamos todos de su mucha Religion, y prudencia; mire lo que se representa en esta Guzmanata tumba, que bastan solo las memorias de nuestro gran Padre, y Patriarca en representacion de un sepulcro, para que se conserve la paz, y la union que enseña, como Catedratico, esse funesto tumulo, no solo en tan docia, y Religiosa Prouincia, sino aunque fuera entre fieras, y Leones furiosos.*

§. I.

¶ Enojado Dios contra el mundo, por
Fz. los

los grandes insultos que en él se trazan, y desembaynada la espada de su rigor, y justicia tocó a rebato desde los altos Cielos para destruir la tierra, y anegarla con aquel yniue sal diluvio (no deuen de ser menos las culpas de aora, pues tantos rigores experimentamos de peste, hambre, y enfermedades. Cesen, pues, las culpas, y aplacarán los rigores; apaguense los desbones-
tos incendios, y baxarán rocios, mas si no, rayos arrojarán los Cielos, centellas escupirán las nubes, y plagas abortará la tierra.) Mandóle Dios a el Patriarca Noe, que fabricasse vn arca donde hallassen el sagrado de sus iuras, y enojos él, y todos los de su familia, y que en ella entrasen de las aues, y animales de todos generos en numero bastante, para que passado el diluvio propagaßen el mundo, que avia de spirar a violencias del vniuersal naufragio: obedeció Noe los preceptos Diuinos, fabricó el arca, llegóse el tiempo determinado, entró su muger, y tres hijas con sus esposos, que fueron las Reliquias del linage humano: las aues, y los animales de dos en dos, tan vuidos vnos con otros, con tanta uniformidad como si todos fueran de vna especie, *habitauit lupus cum agno.* Valgame Dios, quien ocasiona tanta paz en naturales, en si tan opuestos? El hombre, y las fieras, el lobo, y el cordeiro

todos unidos, y conformes: Quien dixo el Bras
charense: Vna representacion de su muerto pa-
dre, y elestar a vista de vn tumulo, que en el ar-
ca se diuisaua; pues como noto Arias Monta-
no, la fabricò Noe en forma de tumba, ó atauds,
similem feretro, y no contento con esto, desenter- *Arias Mon-*
tan. in cap 7.
Genesis.

rò los huesos de Adam , y los puso en la popa,
parte la mas principal de la funesta pira, donde
todos los registrassen: *Noe Adami cadaver, & ossa Brascharenf.*
in arca posuit. Y aun adelantò mas esta noticia: *apud Sher-*
nuestro Thomàs Anglico , refiriendo a Rabi Abraham, que tambien puso la mortaja, ó pe- *lego in can-*
llico de Abel, viniendo vinculada desde Adam vestig. 7. se-
hasta Noe: esta mortaja fue la que pusieron en 8t. 4. sub nn.
la mano en lugar de vara à Ioseph quando le 29 fol. 2. & 6.
coronaron en Egypto, y lo mismo hizo el Pue-
blo con Moyses, con Iosue, con Dauid, y con Sa-
lomon su hijo. Sea , pues, en el arca todo paz, glic. de Rabi
union, y conformidad, aun entre fieras tan dis- Abraham, in
tintas , que a vista de vn tumulo funesto , y de libr. habitau-
vnare representacion de nuestro difunto Padre la tio patrum.
muerte predica desengaños , y hasta las fieras .
la atienden; y salieron tan enseñadas de aquella
estrecha clausura , que dixo vna cosa bien sin- Paulo Bur-
gular Paulo Burgense, de tradicion de los Rabi-
nos, que despues de auer salido del arca las fie- genf. in Sher
ras, jamás oly idaron la reconciliacion que en el logo ubi sa-
pra.

arca tuvieron , y siempre quē se encontrauan
bolvian a hazer amorosa compagnia , *habitanie*
Impuscum agno. Quien ignora que vna Prouincia
no es otra cosa que vn arca de Noe , pues se
compone de Aguilas caudalosas, como los muy
Reuerendos Padres Maestros de fuertes Leo-
nes, como los muy Reuerendos Padres Presen-
tados , y Predicadores generales constantes en
la observancia regular, incansables en los Pulpit-
os, y en las Catedras , y de otros sujetos exem-
plates en la virtud. Todos estos han puesto la
corona de la Prelacia de nuestra Prouincia en
la cabeza de V.M.R.P.N. pero en lugar de va-
ra en la mano la mortaja de nuestro primer Pa-
dre , y su descendencia en essa Guzmana Pira;
todo es pronostico de la paz, y vunion, que se co-
severarà en ella, pues essa es la mejor escuela dó-
de se aprende la paz, *mors pacis est testimonium*; esa
fue la señal que le diò Samuel a Saul del acier-
to de su gouierno en el sepulcro de Raquel , *hoc*
tibi signum, y en el sepulcro de los Excellentissi-
mos Gezmanes avn superior electo.

No es menester para conservar en paz , y
tranquilidad vna tan Religiosa Prouincia , que
tiene en si vinculada la paz , y la Religion; mu-
cho poder , ni mucha vara , Padre nuestro , solo
con el entendimiento , y prudencia de V.M.R.

basta,

basta, que el poder, y la vara tal vez inquietan, y solo el entendimiento pacífica.

§. II.

Te Beati pacifici quoniam Filij Dei vocabuntur. Bienaventurados, dize su Divina Magestad por su Euangelista S. Mateo, a el cap. 5. los pacificos, porque serán llamados hijos de Dios: note se que no dice los de animo pacato, y tranquilo, sino los pacificos, y pacifico, como saben todos se compone de *pax*, y *fatio*. Los que hacen pazes, estos dice que son hijos de Dios. Y por que? No es dificultoso de responder dixo mi gran Padre S. Agustin. El Hijo de Dios no se engendra en el entendimiento del Padre: Si, no es todo entendimiento? Tambien ya lo deixamos dicho; pues digase, que será hijo de Dios quien fuere pacifico, pues para pacificar un alboroto, y serenarlo todo, no es menester mas que entendimiento, que bien mi gran Padre S. Agustin: *Pacificus Deus similitudo est tanquam perfecte sapientibus formatisque ad Imaginem Dei per regenerationem renouati hominis.* Que bien assegurada paz con tan acertada elección, y tan gozosa, y tan bien recibida, no solo de nuestra Provincia, sino de lo mas docto, y Noble de esta ins-

S. Agust. lib.
1. de Sermo-
nibus Domini
ni in Montes

fig-

signe, y leal Ciudad de Cordoua; pero a quien
no auia de edificar esta unión, y paz, pues si no
es el voto de V. M. R. que fue forçoso darlo a
otro, todos los tuvo, y no es esto admiracion, si-
no que en seys dias antes de Capitulo no se oyó
voz de elección, ni de conferencia de contro-
uersia, pues desde el primer dia pusieron todos
los ojos en V. M. R. y ajustaron su voto, Dios lo
hizo; a Dios deuemos dar las gracias todos por
tanta unión, y paz como puso en nuestros cora-
ciones. Ea, pues, Padre nuestro, prosiga V. M. R.
con la paz que gouernó nuestro Padre Prouin-
cial passado, con aquel amor, benignidad, y ca-
riño; manifiestese a toda nuestra Prouincia lo
muy lucido de las prendas, y entendimiento de
V. M. R. en el gouierno Religioso, urbano, y po-
litico que todos esperamos: solo una cosa puede
inquietar la paz de tan Religiosa Prouincia, y
escusandola V. M. R. estaremos como en el
Cielo, que es las cartas, noticias, y conversacio-
nes impertinentes, que se baptizan con nombre
de nuestro Padre Provincial, esto me ha dicho,
esto me auisa, esto me escriuìo, y ni escriuìo, ni
auisò, ni dixo, ni le paliò por el pensamiento;
esto perturba mucho los animos, y en mi sentir
es para llorarlo con lagrimas de sangre quie-
ran buscar algunos sus conveniencias, y esti-
macion

macione leviatando un falso testimonio a
nuestro Padre, verso 14.º que dice: Y el
agradecimos al Señor un gran regalo
de su misericordia v. 8.º III. Contra el
error del error de Jacob que se dice en
el Sagrado Texto: Murió Jacob, y los hermanos de
Joseph acordándose de los agravios, y malos
tratamientos que loían hecho, a sus pies
postrados le dixerón: Pater praecepit nobis an-
tequam moreretur, ut huc verbis illius tibi dicere-
mus, obsecró, ut obliuiscaris sceleris fratrum tuo-
rum Hermano, nuestro Padre nos dixo antes
de morir, te dixessemos nos perdonases las
ofensas que contra ti cometimos; y dize el
Sagrado Texto, que oyendo Joseph a sus
hermanos prorrumpió en lagrimas, y se de-
sató en sollozos llorando amargamente, qui-
bus auditis flesit Joseph. Porque llora Joseph?
Es por la fuerza en que le pone el mandato
de perdonar el delito? No, que era Joseph
muy benigno, y piadoso. Pues porque son
las lagrimas? Yo lo diré, dize el doctissimo
Lira, citado de un Comentador del Exodo;
porque diciendo los hermanos, nuestro Pa-
dre nos lo ha dicho, era falsedad, que tal no
le passó por el pensamiento a Jacob. Et ergo
Joseph si quis ei est frater responde illi a tu Patres qui

Genes. 50.

Castillo, de
ornat. & v-
tib. Aaron,
fol. 367. de
confessu Li-
rani.

maniam agente commendate fixxeari, vt votem
uit Liranus. Y es para llorar c ~~con~~ lugimur da
sangre quieran bñcar su conveniencia le-
vantando a nuestro Padre vn testimonio, so-
lo con vn nuestro Padre me lo ha dicho,
nuestro Padre me lo ha escrito. Todo esto
suele pertenecer la paz de vna Religiosa Pro-
vincia, eleusane, o viuiremos en la gloria.
Ponga M. R. la mitra, y la consideracion
en essa tumba, que es la escuela de la paz, y
del desengaño, que ai, no solo se estudia con-
stancia, y sabiduria, sino paz, *mors constantie
sapientie, & pacis est testimonium*; ai la estudio
Saul, y salio muy aprobado, y fue muy
acertado su govierno, y por esto nuestra Re-
ligiosa Provincia pone essa tumba de nues-
tros Excelentissimos Patronos, para que a su
vista sean seguros los aciertos de vn Provin-
cial electo, *hoc tibi signum iuxta Sepulchrum
Raquel, mors constantie sapientie, & pacis est tes-
timonium.* *Postea electio vobis, et hoc*

Estas son las materias que dixe a el prin-
cipio con el gran Padre San Ambrosio, que
enseña la muerte desde la Catedra de essa
tumba para el acierto de un Prelado electo;
para esto se hazen horas en los Capitulos a
los muertos, para desengaño de viudos. O

Ex-

Excelentissimos Duques de Medina-Sidonia, tan generosos en vida, como en muerte; pues en vida con liberal mano nos comunicays fanores, y en muerte avisos, y desengaños; sean oy, si no paga á tanta deuda, demonstracion de nuestro agradocimiento si no estas funebres exequias; sean agradables a los ojos de Dios estas nuestras Oraciones, para que animado el dolor con el fuego ardiente de nuestros Sacrificios, sean ellos eficaz medio para que los viudos tengan aumentos de vida, y consuelo en la tierra, y los ya difuntos gozen de la requiescant in pace en la gloria: *Ad quam nos perducat Deus.*

L A B R A T I A M O N S I R I A L M E



Omnia sub correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ humili subiitio.

CON LICENCIA.



IMPRESSO

EN GRANADA

EN LA IMPRENTA REAL

DE FRANCISCO DE OCHOA,

EN LA CALLE DE ABENAMAR.

AÑO DE 1679.